

116280



1959

116280

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS CAMBRA, S.A., entidad de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, Magallanes, 1 y 3

ENUNCIADO: "UNA TOLDILLA PARA HAMACAS Y SIMILARES"

Prioridad: Patente n.º del

gl/rl.



116280

27 SET. 1965

1
5
10
15
20
25
30

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

En la actualidad resulta sobradamente conocido -- aplicar al respaldo de una hamaca una toldilla, principalmente destinada a proteger al usuario de la influencia del sol, la cual toldilla se halla facultada para experimentar movimientos de giro respecto del respaldo, siendo capaz de adoptar distintas posiciones relativas que se fijan con auxilio de organos de aprieto montados en la extremidad del eje de giro de la primera.

El acoplamiento de una toldilla de este género al respaldo de una hamaca o similar plantea, no obstante, problemas de notable importancia; porque los dispositivos conocidos para establecer dicho acoplamiento suelen adolecer de una organización compleja cuyo proceso fabril incluye cuando menos, importantes dispendios de tiempo y mano de obra -- que son determinantes de costos de producción abusivos en su generalidad.

La toldilla para hamacas y similares que ahora se propone se ha concebido especialmente para resolver los problemas inherentes a sus similares conocidas. Tiene por finalidad mejorar el anclaje de estos elementos al respaldo de dichos muebles, e incluso establecer una fijación mas eficaz de las posiciones de giro de la toldilla mediante un anclaje de facil ejecución.

116280



1 En efecto esta toldilla viene caracterizada por el
hecho de tener recubierto su eje de giro por un elemento tu-
bular del cual nacen sendas pinzas divergentes, ventajosamen-
te acodadas, que establecen el anclaje de la toldilla en fun-
5 ción de la inscripción de los angulos superiores del respal-
do entre las ramas de las primeras.

 En una ulterior característica la interposición de
arandelas entre los puntos en que el bastidor de la propia -
toldilla se articula al eje de giro y los extremos del ele-
10 mento tubular que lo recubre, las cuales colaboran con los -
organos de aprieto montados en dicho eje en la fijación de -
las distintas posiciones relativas de la toldilla.

 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta -
se ha confeccionado a titulo explicativo y sin caracter res-
15 trictivo alguno, una lamina de dibujos. Ilustra la presente-
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos --
ocupa.

 La figura unica representada corresponde a una ---
vista esquematica de la toldilla para hamacas y similares. -
20 Como puede observarse tiene recubierto su eje de giro -1- ---
por un elemento tubular -2- del cual nacen pinzas divergen-
tes -3- ventajosamente acodadas por -4-, que establecen el -
anclaje de la toldilla -5- en función de la inscripción de -
los angulos superiores -6- del respaldo entre las ramas de -
25 las propias pinzas -3-.

 Por otra parte la toldilla comprende la interposi-
ción de arandelas -7- entre los puntos -8- en que el basti-
30 dor -9- de aquella se articula al eje de giro -1- y los ex-
tremos del elemento tubular -2- que lo recubre. Las citadas-
arandelas colaboran con los organos de aprieto o palomillas-

116280



1 -10-, montados en dicho eje -1-, en la fijación de las distin-
tas posiciones relativas de la toldilla con relación al res-
paldo -6-.

5 En el campo industrial la realización de la toldilla
descrita para hamacas y similares ofrece una serie de venta-
jas decisivas. En efecto, la provisión de pinzas divergentes
en un elemento tubular que recubre al eje de giro obedece a
un proceso elemental de fabricación que no aumenta los cos-
tos habituales de producción de estos elementos permitiendo-
10 elaborarlos bajo precios asequibles en su generalidad.

Si consideramos ahora que la interposición de aran-
delas entre los puntos de articulación del bastidor de la --
toldilla y el elemento tubular que recubre al eje de giro --
contribuye a hacer mas efectiva la fijación de las distintas
15 posiciones relativas de la propia toldilla, es evidente que-
el modelo solicitado adquiere una utilidad practica singular
por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a --
que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario aña--
20 dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "UNA TOLDILLA PARA HAMACAS Y SIMILARES", esen-
cialmente caracterizada por el hecho de tener recubierto su-
eje de giro por un elemento tubular del cual nacen sendas --
30 pinzas divergentes, ventajosamente acodadas, que establecen-



116280

1 el anclaje de la toldilla en función de la inscripción de -
los angulos superiores del respaldo entre las ramas de las-
primeras, y porque comprende la interposición de arandelas-
entre los puntos en que el bastidor de la propia toldilla -
5 se articula al eje de giro y los extremos del elemento tubu-
lar que lo recubre, las cuales colaboran con los organos de
aprieto montados en dicho eje en la fijación de las distin-
tas posiciones relativas de la toldilla.

10 2ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA
TOLDILLA PARA HAMACAS Y SIMILARES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 27 de Septiembre de 1.965

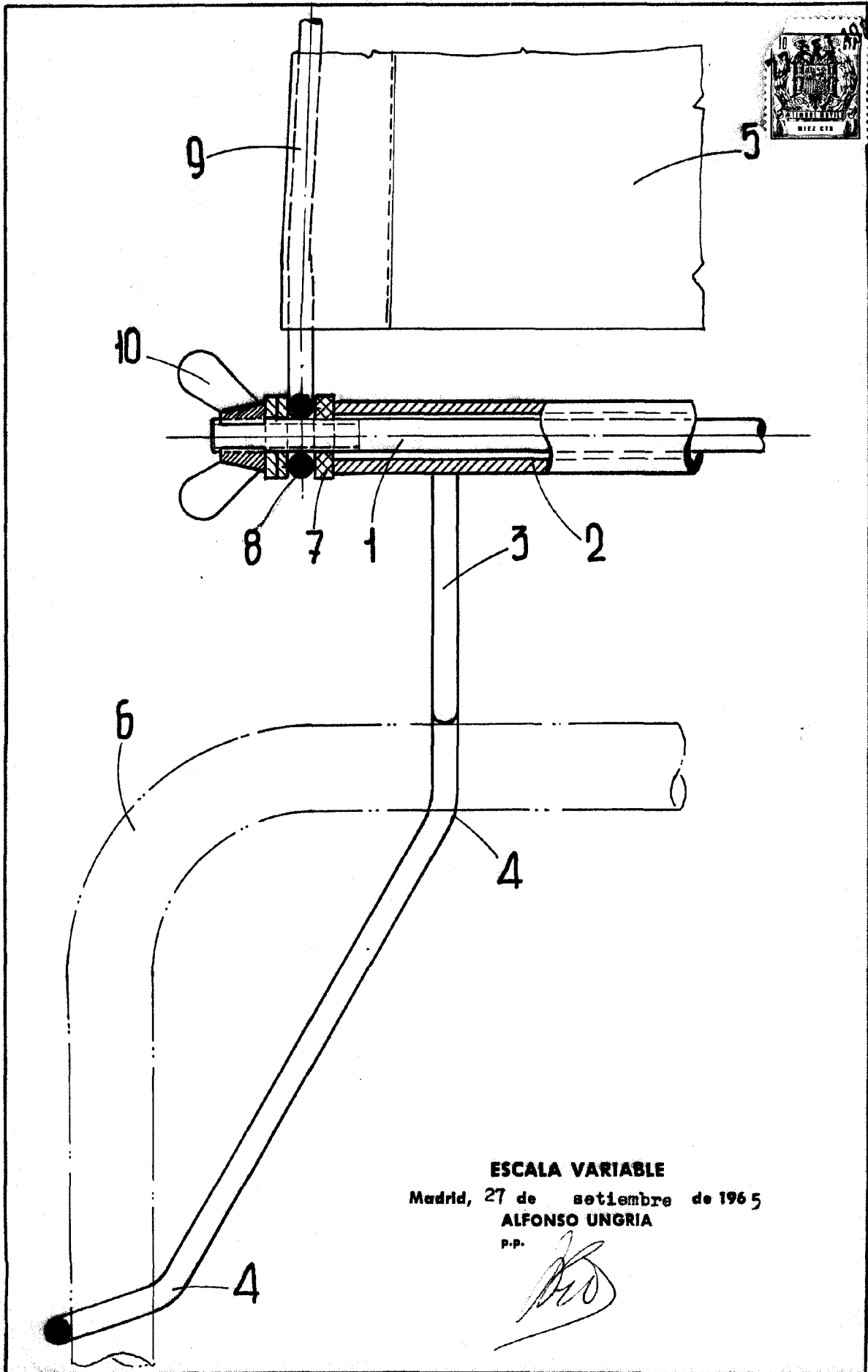
ALFONSO UNGRIA

P.P.

20

25

30



ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de setiembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.